

Mk
M6

Panamá, 02 de marzo del 2023
SAM-121-2023

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

En atención a la Nota: **DEIA-DEEIA-UAS-0047-2702-2023**, en donde se remite para evaluación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“SERVICIOS MARÍTIMOS AMADOR”** a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, cuyo Promotor es **SOLUCIONES EMPRESARIALES JD, S.A.**; le informamos que después de evaluado, se Adjunta los comentarios Técnicos al mismo.

Atentamente,



LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/ew
c.i. Ibrain E. Valderrama. A. – Secretario General.
c.i. Archivos



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: "SERVICIOS MARÍTIMOS AMADOR

CATEGORÍA: II

Nº EXPEDIENTE: DEIA-II-F-024-2023

PROMOTOR: EMPRESARIALES JD, S.A

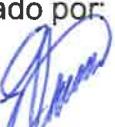
COMENTARIO TÉCNICO:

El proyecto tiene como objetivo apoyar a la industria marítima y el comercio mediante el abastecimiento de servicios e insumos (carga seca y refrigerada) a barcos, mantenimiento de barcos y buques, área para oficinas, depósitos y comercios.

A continuación presentamos nuestros comentarios al citado proyecto:

- se debe contar con todos los permisos y autorizaciones correspondientes de las entidades competentes; incluyendo contar con la aprobación de los planos de la obra por parte del Departamento de Estudios y Diseños del MOP.
- Cualquiera afectación a las vías colindantes al Proyecto deben contemplar en sus alcances, el mantenimiento o reparación de las mismas dejarlas tal y como estaban o en mejor estado (regirse por las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes del MOP).
- La servidumbre vial se debe mantener libre de cualquier desarrollo, solo para efectos de accesos al proyecto.
- controlar el peso de la carga de Material a fin de que no sobrepase el volumen permitido.
- Durante la etapa de construcción y operación, cumplir con las medidas de seguridad y control sobre los sedimentos y las aguas residuales respectivamente que genere el proyecto, a fin de evitar la contaminación del mar

Revisado por:



Licdo. Eduardo Walker.
Evaluador Ambiental - Sección Ambiental
Ministerio de Obras Públicas
Panamá, 02 de marzo del 2023.

PAK
MGA

Panamá, 01 de marzo de 2023
DIPA – 061 – 2023

Ingeniero
Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho



Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0141-2702-2023, ha sido revisado el Capítulo 11 sobre ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto **"SERVICIOS MARÍTIMOS AMADOR"**, a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Hemos verificado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final de este proyecto ha sido realizado. Los indicadores de viabilidad socioeconómica y ambiental (Valor Actual Neto Económico, Relación Beneficio Costo y Tasa Interna de Retorno Económico) resultan positivos, por lo que consideramos que **puede ser ACEPTADO**. En el siguiente cuadro se muestran los resultados de los indicadores de viabilidad estimados por el Departamento de Economía Ambiental:

INDICADOR	RESULTADO	CRITERIO	DECISIÓN
VANE	2,042,100.99	VANE > 0	Se acepta
RBC	1.81	RBC > 1	Se acepta
TIRE	82.56%	TIRE > 10 %	Se acepta

Atentamente,

Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental



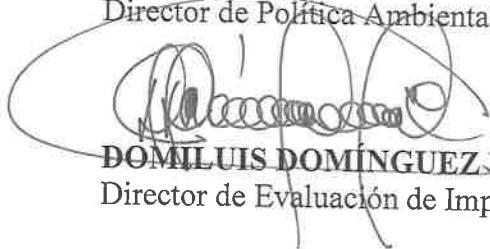
BR/Ej

EF

ANEXO 1 – Verificación del Flujo de Fondos e indicadores viabilidad socioeconómica y ambiental del proyecto “SERVICIOS MARÍTIMOS AMADOR”, a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0141-2702-2023

PARA: **BENITO RUSSO**
Director de Política Ambiental



DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de EsIA

FECHA: 27 de febrero de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**SERVICIOS MARÍTIMOS AMADOR**” a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **SOLUCIONES EMPRESARIALES JD,S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-024-2023**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2023**

Fecha de Tramitación (MES): **FEBRERO**

DDE/ACP/ma/mdg
MP

Dr. Luis Torrijos L.:
Favor atender y agradecer.
Es un placer,
B. Russo
28/02/2023

RECIBIDO POR:
28/FEB/23 11:03AM
MIAMBIENTE DIPA

A'brook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa